

1894  
**JUNIO**  
 Plazares: á las 04:16 m.  
 Coeficiente 93.—Id. 01:40 L.  
 Coeficiente 91.—Id. 01:40 L.  
 á las 10:30 m y 11:01 L.  
 Oro del sol: á las 4:30.—  
 Ocaso: á las 7:57.  
**5**  
**MARTES**  
 Sta. Bonifacio, San-  
 cho y Doroteo.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER NÚMERO 513

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre en la capital 4  
 Año en la id. 15  
 Trimestre fuera de la capital 4'50  
 Año fuera de la id. 16  
 Número suelto 5 céntimos

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bebedo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alas razanas, idem de la de Daoz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

**PERPETUA**  
**CERVEZA TIPO MUNICH**  
 MARCA CREADA POR  
**LA CRUZ BLANCA**  
 PARA 1894  
*Superior a todas las conocidas*

**VILLA DE SUANCES**  
**RESTAURANT**  
 DE  
**NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA**  
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
**SERVICIO FIJO SEMANAL**  
 El martes 5 del corriente saldrá el vapor  
**RIOJA**  
 para Galicia, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo.  
 El miércoles 6 del corriente saldrá el vapor  
**CALDERÓN**  
 directo para Bonanza, Sevilla, Cádiz y puertos del Mediterráneo.  
 Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

**SE SUPLICA**  
 á la persona que hubiese encontrado una pulsera de oro de niña, se sirva entregarla en la calle de Santa Clara, números 8 y 10, cuarto derecha: se gratificará.

**D.ª Micaela Rojí González**  
 DE 67 AÑOS DE EDAD  
 HA FALLECIDO  
 Á LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY

Su desconsolada hija, su hijo político Julio Estraña, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción de su cadáver al cementerio, acto que se verificará á las seis de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Río de la Pila, casa entre huertas.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Santander, 5 de junio de 1894.  
 NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Ataques á la hidalguía

Ayer, oyendo hablar en el Ayuntamiento de algo que se discutía como no se hubiera discutido asunto tan delicado en el menos civilizado de los villorrios, nos pareció verle salir del eterno misterio de la muerte, y ocupar otra vez la humilde silla que nadie ocupó más dignamente. Nos pareció que era él quien leía, él, don Adolfo de la Fuente, el alma de tantas corporaciones municipales, el hombre de quien dijo ayer el señor López Dóriga, que si se honró siendo secretario de nuestro Ayuntamiento, cualquier Ayuntamiento se hubiera honrado teniendo á él por secretario.

Ayer se discutió... ¡¡¡se discutió!!! una pensión, bien mezquina, para la viuda de hombre tan ilustre: se sacó su nombre respetadísimo al ruedo de las disputas concejales; y un concejal á quien no queremos nombrar, descendió á registrar bolsillos para contar los cuartos que podría tener en el suyo, abierto siempre á los pobres, la señora respetabilísima cuyos lutos y cuyos duelos no han sido candados para bocas que debieran en algunas ocasiones coserse.

Tenia la seguridad el autor de las «Efe-mérides de la provincia de Santander», el señor del Río, de que no había en la ciudad ni en ninguna parte persona que se hubiese enemistado por alguna razón con don Adolfo de la Fuente; nosotros teníamos la convicción de que nadie podría en Santander dar una muestra de falta de agradecimientos á los servicios inolvidables del montañés insigne, nacido para brillar en otras esferas, y dedicado, por su amor á la Montaña, á hacer bien con su talento á los

montañeses solamente. Nos equivocamos. Hay un sujeto en esta tierra hidalga, digna madre de sus buenos hijos, á quien no le parece bien que se honre la memoria de un montañés ilustre ayudando á vivir modestamente á la dama que compartió con él las alegrías y los sinsabores, nacidas unas y otras de satisfacciones ó de pesadumbres de la patria chica. Este señor que se opone á que Santander demuestre que es agradecida, que es leal, que es noble, que es hidalga, se opondría también, por oponerse á algo, á que evitase la patria que se muriese de hambre la viuda de Zorrilla; oposición que podría fundar en que posee esta señora varias coronas de plata, que no ha vendido todavía...

El Ayuntamiento,—que ayer permitió cosas en la sesión que no hubiera tolerado un cualquiera respetuoso con los muertos y decente con las damas, y respetuoso también con aquellas á quienes hondas penas afligen—acordará hoy, sin duda alguna, de conformidad con lo que la comisión de Hacienda propuso, y no hará caso de frases que ayer nos dolieron en el alma, y que suenan muy mal en un acto público de hombres serios.

Ayer, cuando se hablaba de don Adolfo de la Fuente, nos parecía verle surgir del eterno misterio de la muerte, salir al salón de sesiones, y mirar, sentado en su silla humilde, de muy alto á muy bajo á aquel señor que le negaba un pobre auxilio á una viuda. Le recordábamos «guiando» á los presidentes con oportunas indicaciones que evitaban á veces cosas como las de ayer; le recordábamos y recordábamos aquella traducción de Lamartine, último trabajo, inédito, del ilustre poeta:

**EL MORIR DEL CRISTIANO**  
 Traducido de Lamartine

¿Qué escucho? ¡En redor mío vibra el sonar del címbalo sagrado!  
 ¿Por qué siento á mi lado gente angustiada por dolor impío?  
 ¿Por quién se entona el funerario canto y ese pálido cirio arde entantanto?  
 ¡Oh muerte! ¿Es que en mi oído por la postrera vez tu voz retumba?  
 ¡Qué! ¡recobro el sentido al borde de la tumba!

¡Tú! Destello precioso de aquel sagrado fuego, del cuerpo deleznable y polvoroso habitante inmortal, disipa luego de mis terrores el pesar doloso: ¡viene á librarte la cercana muerte!  
 ¡Alza el vuelo, alma mía!  
 De tus cadenas rompe el lazo fuerte. De la humana miseria y laceria librar al cuerpo laso, ¿eso es morir acaso?

Sí, el tiempo ha concluido de contar mis instantes. Fúlgidos mensajeros, habitantes de la mansión celeste, ¿en qué palacio vais á encantar mis horas?  
 En ondas de luz pura me parece flotar fascinadoras; se engrandece el espacio y huye bajo mis pies la tierra impura.

¿Pero qué escucho? En el feliz instante en que mi alma despierta á nueva vida os oigo suspirar por mi partida!  
 ¡Del terrenal destierro

compañeros aquí, lloráis mi muerte!  
 ¡Lloráis con torpe yerro!  
 Que en la copa sagrada el olvido del mal bebí por suerte,  
 y hora mi alma embriagada huella feliz la celestial morada.

ADOLFO DE LA FUENTE.

### AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para continuar la discusión de los presupuestos. Presidió el señor Trevilla y asistieron los señores Quintanilla, Cacho, Campo, Ontañón, Diego, Quintana, Mazarrasa, Camino, Corral, Diestro, Gurtubay, Santuste, Vial, Cagiga, López Dóriga, Liaño, Cortines y Botín.

Leída el acta de la sesión anterior se acordó aprobarla, después de hacer constar en ella que el señor Cortines cree que la guardia municipal era escasa, dada su actual organización, y que el señor Santuste pidió que se dotase al Hospital de un farmacéutico.

Estaba pendiente la relación número 49, pensiones y jubilaciones, que se puso á discusión después de la 53.

La 53, expropiaciones, también estaba pendiente, y se discute.

El señor Corral dice que la ley obliga á consignar en el presupuesto todos los débitos del Ayuntamiento, y el señor Botín replica que ya están consignados en otro presupuesto los débitos á que se refiere el señor Corral, y que la comisión sólo ha consignado las deudas contraídas desde el anterior presupuesto.

El señor Corral recuerda que se ha nombrado una comisión para que revise todo lo que haya que revisar, y agrega que la comisión de Obras pide lo mismo que pidió en la sesión anterior, que se consigne lo que cree que se debe consignar.

El señor Presidente dice que, por lo que se ve, la comisión de Presupuestos reproduce su relación, y la de Obras insiste en lo que pedía en la proposición que presentó cuando la relación fue discutida.

El señor Mazarrasa: Si la comisión de Presupuestos quiere que se consigne completa la partida del señor Gómez, consígnela entera. Al pedir lo que pide, la comisión de Obras se inspira en el criterio de las economías.

Pregunta el señor Presidente si se procede á la votación de la enmienda á la relación número 53, reproducida por los señores Corral, Mazarrasa y Camino.

El señor Corral dice que la comisión retiró la enmienda.

El señor Cortines no admite que se diga que la comisión tiene interés en que se consigne el débito: la comisión cree que al proponer lo que propone, procede con sujeción á la ley.

El señor Corral dice que no quiso indicar que haya interés. Por mí, dice, que se retire la enmienda; pero yo creo que sólo se debe consignar la tercera parte del débito.

El señor Camino no retira la enmienda. Esta, en lo que se propone que sólo se consigne, en vez de 3.000 pesetas para pago de expropiación á un particular, la tercera parte, dedicando el resto á la apertura de una calle, se somete á votación nominal, siendo desechada por diez votos contra ocho. Votaron en contra los señores Quintanilla, López Dóriga, Campo, Ontañón, Cortines, Liaño, Diego, Botín, Gurtubay y Presidente; y en pro los señores Mazarrasa, Cacho, Santuste, Corral, Quintana, Diestro, Camino y Vial.

**Alfredo Ruigómez**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
 Especialista en las enfermedades de la piel  
 Consulta diaria de 11 á 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.  
**Blanca, 28, principal**

**CURACIÓN INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS**  
 Sin tocar la boca, diente ni muela

Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana á nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, á cualquier hora y á domicilio.

**SE HA EXTRAVIADO**  
 un imperdible con perlas y brillantes. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Santa Clara, 8 y 10, portería, donde se le gratificará espléndidamente.

**VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA**  
 Para Galicia, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes 5 del actual el vapor  
**CABO PALOS**  
 Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

**ARRIENDO**  
 Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración.  
 Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

consuelos, tú los amantes brazos que me estrecharon cariñosamente en otros tiempos y sólo me resta decir con toda la efusión de mi alma.—«¡Cúmplase la voluntad de Dios!»

—¡Eh!, ¡qué caramba!, replicó el doctor, que no acostumbrado á aquellas escenas de sentimiento volví de nuevo á recobrar su carácter frío y poco comunicativo; esos recuerdos se borrarán poco á poco de tu imaginación, y cuando distraído con el trabajo emplees el tiempo, que antes malgastabas, en cosas útiles para tus semejantes, es seguro que los tristes sucesos de la colonia servirán únicamente para recordarte el principio de tu regeneración.

—¡Oh!, no, no lo olvidaré nunca; el amor de la infortunada Julia llenaba toda mi alma, y no podrá borrarse de ella tan fácilmente.

—Pues bien, no me negarás que eso no te impedirá ayudarme.

—Efectivamente, estoy á tus órdenes para todo cuanto quieras emplearme, y si la relación que acabo de hacerte sir-

ve de algo para tus ulteriores proyectos, cuenta con que aún puedo darte más extensas explicaciones.

—De eso se trata precisamente; cuando te he encontrado esta mañana pensaba en la fundación de una colonia agrícola, y el problema de facilitar á los colonos la propiedad de las tierras que trabajasen se me presentaba como de difícil solución; después de haberte escuchado no lo encuentro así, y espero hacer algo en beneficio de los pobres del pueblo.

—Cuenta conmigo entonces, Hermán, porque la agricultura será de hoy en adelante mi estudio favorito; el grano de trigo que Julia guardó en este medallón y que encierra toda su desgraciada historia, será mi divisa siempre.

Y Fritz mostraba un pequeño medallón, que pendiente de una cadena de oro, se escondía bajo su rota camisa.

En aquel momento la buena Margarita asomó su blanca cabeza por la puerta del comedor y dijo con su vocecita afable y cariñosa:

Historia de un grano de trigo

Historia de un grano de trigo

calle anchas, en las que se habían plantado árboles de sombra, que más tarde hermosarían aquel sitio; y cuando aún no habían transcurrido dos meses desde el día de la llegada de Fritz, se verificó la inauguración de aquel pequeño centro agrícola, que fue bautizado con el título de EL GRANO DE TRIGO.

El doctor estaba loco de contento, los colonos le colmaban de bendiciones, Margarita no dejaba de refunfuñar un poco, y en cuanto á Fritz, que se había hecho construir una linda casita y no quiso asistir á la ceremonia de la inauguración, estaba encerrado en su despacho contemplando, sentado ante una mesa, la miniatura de Julia, que besaba con cariñoso respeto, y el pequeño grano de trigo que aquella tenía en su mano cuando ocurrió el incendio que fue la causa de la marcha de Gutiérrez á América y de la fundación de la colonia de Nuestra Señora de Guadalupe, y que, como nuestros lectores recordarán, se conservaba religiosamente en el mismo medallón del retrato y á espaldas de éste,

Historia de un grano de trigo

manteniéndome con lo que la caridad de la gentes me proporcionaba he venido hasta aquí.

Ahora que has oído mi historia, juzga, hermano mío, si he sido desgraciado.



Se somete la relación número 53 á votación nominal, siendo aprobada por once votos contra siete. Votaron en pro los señores Quintanilla, López Dóriga, Quintana, Campo, Ontañón, Cortines, Liano, Diego, Botín, Gurbay y Presidente; y en contra los señores Mazarrasa, Santuste, Corral, Diestro, Camino, Vial y Cacho.

Puesta á discusión la relación núm. 49, «Pensiones y jubilaciones», expone la comisión de Hacienda en un informe cuándo y por qué se concedieron las pensiones y jubilaciones.

El señor López Dóriga dice que la comisión de Hacienda ha examinado todos los expedientes relativos á las pensiones y jubilaciones; que el Ayuntamiento y la Junta municipal han venido á ratificar un año y otro año los acuerdos del Ayuntamiento, y que contra estos acuerdos no ha habido oposiciones. Si se toma una resolución contraria á estos acuerdos, añade, se vulnerarán los derechos adquiridos por los interesados.

(Preside el señor Mazarrasa.) El señor Quintanilla dice que ve con gusto que la comisión de Hacienda incluya entre las jubilaciones la de la viuda del señor de la Fuente. Se reserva la palabra para cuando alguno se oponga á esta inclusión.

El señor Ontañón quiere que esto quede sobre la mesa, porque le extraña que se haya incluido entre las pensiones la que se quiere dar á una señora que es rica.

El señor Dóriga: Aquí no se puede discutir si esa señora es ó no es rica. El Ayuntamiento concedió esta pensión casi por unanimidad, en atención á los grandes servicios que prestó el señor de la Fuente, y no se debe discutir aquí la posición de esa respetable señora. El Estado, cuando da una pensión á una viuda, no averigua si ésta cuenta ó no con recursos: sólo mira si hay ó no derecho. Siente el señor López Dóriga que se discutan aquí los méritos y servicios de uno que, si se honró él siendo secretario del Ayuntamiento, cualquier Ayuntamiento se hubiera honrado teniéndole á él por secretario.

El señor Diego: Si el Ayuntamiento acordara que no había lugar á esa pensión, se tendrá que conceder con arreglo á la ley.

(Preside el señor Trevilla.) El señor Ontañón: lo que pido es que quede ese asunto sobre la mesa, para estudiarle.

El señor Quintanilla dice que la pensión de la viuda del señor de la Fuente, no fue aprobada por la Junta municipal, pero no se necesitaba este requisito, pues implícitamente, estaba aprobada. Pide que se ratifique esa pensión.

El señor Corral pregunta por qué se debe consignar la pensión á la viuda del señor Varela. Dice que éste señor no murió en actos del servicio.

El señor López Dóriga dice que la comisión no ha hecho más que investigar los expedientes en los cuales hay un certificado que dice que su enfermedad fue contraída en el cumplimiento de su misión.

El señor Corral entiende que el señor Varela no murió en acto del servicio. Añade que ya saben todos lo que son los acuerdos del Ayuntamiento: hoy dice que sí y mañana que no, por lo que no, hay suficiente motivo para confirmar una pensión el que lo haya acordado el Ayuntamiento.

El señor Dóriga: Se debe entender que es morir en actos de servicio, morir á consecuencia de enfermedades contraídas en actos de él. Los acuerdos del Ayuntamiento crean derechos, y si se suprimiesen las pensiones, los interesados se alzarían contra esta resolución, con esperanzas de éxito.

El señor López Dóriga dice que no se puede poner en duda lo certificado por los médicos, y el señor Corral insiste en discutir si se pueden conceder pensiones por haber muerto un empleado en actos del servicio ó por actos del servicio.

El señor López Dóriga dice que se debe entender que ha muerto en actos del servicio, habiendo fallecido á consecuencia de una enfermedad contraída en estos actos.

Y se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias, y acaso también porque no iban bien las cosas por donde iban. Continuará hoy.

EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Como la reciente recepción del señor Catalina García en la Academia de la Historia merece señalarse con *pieza blanca*, no extrañarán los lectores de LA ATALAYA que nos ocupemos en ello, siquiera sea brevemente y con el relativo retraso con que hemos recibido los discursos.

El excelentísimo señor don Juan Catalina, alma y brazo de la Exposición histórica celebrada en el Centenario de Colón, pertenece á ese corto número de sabios modestos que á fuerza de constancia en el estudio logran conquistar una sólida reputación.

Merecida era la de que gozaba el concienzudo y erudito cronista de la provincia de Guadalajara; pero con su discurso de recepción en la Academia, que mereció justísimos aplausos de cuantos le escucharon, como ha merecido después unánimes elogios de la prensa, ha puesto el sello á su renombre.

Regionalista, en el buen sentido de la palabra, el señor Catalina García fue á buscar á su patria, la *Alcarria*, asunto digno para su trabajo; y de tal manera fabricó éste, tan ricos materiales aportó á la historia de esa región en los dos primeros siglos de la reconquista, y tan inéditos y desconocidos datos sacó á luz, que bien puede afirmarse que su discurso tiene poco de común con los que de ordinario se escriben para esta clase de solemnidades.

«De qué modo y en qué circunstancias acaecieron los sucesos é instituciones; cómo las armas cristianas ganaron la tierra, después de tentativas infructuosas, y se repartieron la ganancia entre los vencedores: cuáles fueron los elementos de población á quienes la Providencia, visible dueño de las cosas humanas, confió la obra restauradora: qué parte tuvieron en ello los institutos monásticos y cuáles fueron sus comienzos: á qué ley se sujetaron los pobladores y cuál fue su régimen foral: de qué manera se organizó la vida común en este primer período de la reconquista del suelo en sus aspectos civil, social y mercantil, con las manifestaciones de avance y de resistencia contra los poderes enemigos, en que se mostró la entereza de los ciudadanos; de qué suerte sirvieron las corporaciones eclesiásticas y civiles como núcleos de atracción en medio de aquella anarquía; y, por último, dónde están las huellas artísticas que dejaron los primeros siglos de la organización alcarreña.»

—Tales son los puntos tratados por el nuevo académico, y cuya sola enunciación basta para comprender la importancia de tan acabado trabajo, y la imposibilidad de analizarle detenidamente, máxime cuando se halla valorado por multitud de notas de rarísimo mérito histórico.

Tanto, pues, como el nuevo académico merece enhorabuena y plácemes la Academia que acaba de recibirle en su seno, porque con él recibe valiosos elementos para la verdadera Historia de España.

Seguramente que la Diputación y el Ayuntamiento de Guadalajara, que enviaron digna representación á la solemnidad académica, no dejarán de enaltecer, por su parte, el nombre del ilustre alcarreño.

S. A.

SUSCRIPCION

para regalar un recuerdo alegórico de la peregrinación obrera al excelentísimo señor marqués de Comillas.

CONTINUACIÓN

Suma anterior, 459 pesetas.—Don Vicente Lamera, 3; Victor G. López Cerezo, 5; José María Pereda, 25; Lorenzo Bilbao, 0'25; Carlos Bilbao, 0'25; Pablo González, 0'25; Manuel García, 0'25; Isidro Castanedo, 25; José María Martínez, 1; Joaquín Balbontín, 1; Adolfo Corpas, 1; José María Corpas, 1; Alfredo Corpas, 1; Vicente Corpas, 1; Casilda Rámila, 1; un montañés (P. V. C. M.), 1; Demetrio Lima, 2'50.—Total, 528'50 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Tesorero, don Luis Aldasoro, comercio «La Barata».

SERVICIOS DE LANCHAS DE LOS PRÁCTICOS

SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

	Pesetas Cs.
<b>Sueldos</b>	
Importan los servicios de día abonados por los consignatarios.....	1.612 50
Amarrajes de día en la quincena.....	67 50
<b>Suma.....</b>	<b>1.680 00</b>
Una y media parte para las lanchas.....	219 12
<b>Queda para los sueldos de la tripulación.....</b>	<b>1.460 88</b>
Importan los sueldos de cuatro patrones y 22 tripulantes en dieciséis días.....	1.280 00
<b>Saldo.....</b>	<b>180 88</b>
Subrante de la quincena anterior..	904 25
<b>Queda para fondo de reserva.....</b>	<b>1.085 13</b>
<b>Extraordinarios</b>	
Importan los servicios prestados por la noche.....	117 50
Amarrajes de noche en la quincena.....	00 00
<b>Suma.....</b>	<b>117 50</b>
Una y media partes para las lanchas.....	15 31
<b>Queda para la tripulación.....</b>	<b>102 19</b>
Servicios extraordinarios abonados por algunos consignatarios.....	92 00
<b>Suman los extraordinarios abonados á los tripulantes.....</b>	<b>194 19</b>
Santsnder 31 de mayo de 1894.—Antonio Quesada.	

NOTICIAS

Le cotre Dahut

Copiamos del journal de la marine «Le Yacht»:

Le cotre Dahut de 5 tx, qui appartenait á MM. de Guetrian et de Polignac et qui á en une si brillante saison de courses l'année dernière, cesse de porter pavillon français. Il á été achete par les yachtsmans espagnols MM. de Pombo, qui l'attaché au port de Santander.

Ce yacht prendra part aux regates de la cote espagnole. Il va á partir incessamment d'Argenteuil pour se rendre directement á Santander, et fera, par ses propres moyens, le périlleux traversée, pour un bateau de si faibles dimensions, un golfe de Gascogne.

El capitán juez instructor de Burgos llama al reservista cabo de caballería, Juan Manuel Orella, natural de Santullán, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á declarar en causa que se le sigue por no haber acudido al llamamiento á filas que se hizo el 4 de noviembre último.

Anteayer fue detenido por la guardia civil de esta capital que iba de escolta en el tren correo, un sujeto llamado Tomás Buenaventura López, que desembarcó en Santander procedente de la Habana, y que iba sin billete á Madrid.

Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción.

Para el día 17 del actual anuncia el Ayuntamiento de Santurde de Toranzo la subasta á venta libre de los derechos de consumos, bajo el tipo de 1.143'30 pesetas.

—Lo mismo anuncia el Ayuntamiento de Peñarrubia para el día 20 del presente.

—El de Cillorigo anuncia lo mismo para el día 12 del corriente, bajo el tipo de 15.949 pesetas y 21 céntimos.

Habiéndose extraviado la libreta de los abonos de la plaza de toros y siendo grande el número de localidades pedidas para la próxima corrida de toros que tendrá lugar el domingo, la junta directiva del orfeón «Cantabria» ruega á los señores abonados se

sirvan pasar cuanto antes por el despacho de billetes, sito en los Mercados, á recoger sus localidades, con el fin de que la empresa sepa de la debida antelación el número y clase de billetes de que puede disponer.

Diecisiete pobres se cobijaron anteayer en el asilo de noche de Calzadas Altas, procedentes 6 de Santander, 2 de Bilbao, 2 de Valladolid, 1 de Palencia, 1 de Torrelavega y 5 de Coruña, de paso á Burgos, á donde van á segar.

Varios expendedores de carnes de la galería de Atarazanas movieron ayer mañana un gran escándalo, siendo denunciados en el Principal.

Anteayer á las cuatro de la tarde, en la calle de Bailén, un individuo promovió un gran escándalo, queriendo pegar á un hermano de su mujer; acudió un guardia y lo dejó separarlos, dando el agresor su palabra de no volverse á meter con su cuñado y de retirarse tranquilamente á su domicilio; pero lejos de hacerlo así, salió otra vez en busca de su contrincante y empezó á darle de bofetadas, por lo que fue conducido á la prevención.

A causa de la precipitación con que ayer redactamos la noticia de los cultos con que el domingo celebró la Milicia Cristiana la Octava del Corpus, omitimos algunos nombres, entre los de los distinguidos jóvenes que, de rigurosa etiqueta vestidos, llevaban el palio, dando mayor esplendor y lucimiento á la procesión. Hoy, rectificando aquella omisión, diremos que esos jóvenes eran: don don Arturo Iglesias, don Ramiro Pérez, don Hermenegildo Gandarillas, don Arturo Pombo, don Andrés Lanuza, don J. José Quintana, don Alberto Gayé, don Gabriel Pombo é Ibarra, don Joaquín Campuzano y don Ramón Solano y Polanco.

Perdonen la omisión los omitidos, y... conste que esta rectificación no es hecha á instancia de ninguno de ellos.

Ayer, á las doce y media de la mañana, se inició un incendio en la chimenea de la casa número 6 de la calle de Viñas, que gracias á la oportunidad de los bomberos José Madrazo y Evaristo Vallina, que acudieron á sofocarlo, el accidente no pasó á mayores.

Varios vecinos del paseo del Alta movieron ayer un gran «jaleo», insultándose, apedreándose y queriéndose pegar, y lanzándose infinidad de epítetos de la peor especie. Todos fueron denunciados por el guardia municipal Gutiérrez.

En la calle de San Juan de Dios, ayer, á las cuatro de la tarde, un matrimonio mal avenido promovió un fuerte alboroto, pegándose y chillando. Acudió el guardia Eugenio Camino á las voces de «¡ogerle! ¡á esel y al detener al marido que huía, salió la esposa, y en presencia del agente de la autoridad reanudaron la escena de los golpes, teniendo que intervenir el guardia y denunciarlos.

Aduana

Recaudación hecha en el día 4 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	25.152'79
Multa.....	661'77
Carga.....	223'52
Descarga.....	520'99
Viajeros embarcados.....	11'50
Id. de embarcados.....	63'00
Recaudación por aduanas.....	26.633'57
Id. por coloniales.....	12.746'27
<b>Total.....</b>	<b>39.379'84</b>

Anoche á las nueve, en un establecimiento de Ruamenor, se pegaron cuatro marineros, resultando heridos de poca importancia dos de ellos, uno arañada toda la cara, y el otro la cara mordida. Después de curados en la Casa de socorro pasaron á la prevención.

Diez partes se registraron ayer en el Principal por diferentes infracciones de las Ordenanzas municipales.

El día 31 del pasado mes de mayo terminó el plazo de la cobranza en el domicilio de los contribuyentes de esta capital de las cuotas de territorial, industrial é impuesto de minas, correspondientes al cuarto trimestre del corriente ejercicio, y la Tesorería de Hacienda de esta capital hace saber á los mismos contribuyentes que hasta el día 10 de este mes se recibirán sin recargo alguno en la oficina del recaudador del partido, situada en la calle del Puente, núm. 1, las cuotas de los industriales que no las hayan satisfecho dentro del pasado mes.

Movimiento demográfico

En el día 5.

Nacimientos 3. | Defunciones 5. | Matrimonios 2.

Matadero

Deguello del día 2.—Romaneado el 3.  
13 reses mayores y 13 menores, con peso de 2.992 kilos.  
7 cerdos con peso de 685 kilos.  
141 corderos.  
Deguello del día 3.—Romaneado el 4.  
13 reses mayores y 9 menores, con peso de 2.593 kilos.  
6 cerdos con peso de 419 kilos.  
84 corderos.

POR TELEGRAFO

Santofia 5'1 m.

Pesca vendida por la sociedad de mareantes titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 12.353 kilos de anchoa, de 1'70 á 1'10 pesetas los 12'50 kilos.  
4.134 idem de sardina de 4'00 á 2'40 idem idem.  
1.038 idem de merluza, de 0'72 á 0'70 idem el kilo.

El Corresponsal.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Edén»?

11, San Francisco, 11

DESDE LIÉRGANES

Un acontecimiento

El domingo, día 3 de junio, es de recuerdo inolvidable para ese noble y precioso pueblo de la Trasmiera.

La víspera, al declinar la tarde, veíase ya un gran número de forasteros que paseaban por los caminos mejores admirando la proverbial lindeza de aquellos paisajes, siempre antiguos y siempre nuevos, aun cuando muchas veces sean visitados.

Animación extraordinaria se notaba en todos los rostros, risueños y alegres como las auras que burlaban el calor del día. Ninguno preguntaba la causa de aquel regocijo. Se sabía y comentaba detalladamente en todos los contornos que el domingo cantaría la primera misa un hijo de aquellos pueblos, el licenciado en Teología don Pedro Santiago Campo.

Por esto asistió á Liérganes el domingo tantísima gente de todos los pueblos, para elevar á Dios acción de gracias con el primer sacrificio del nuevo celebrante. No serían aún las diez de la mañana y ya el muy amplio templo se hallaba ocupado enteramente. Grandioso golpe de vista presentaba entonces en su interior. Engalanaban el pórtico y altares arcos de follaje y flores y profusión de luces, entre las que descollaban en el altar mayor dos cuadros, uno del Divino Corazón de Jesús, á quien consagraba el día el nuevo sacerdote, y otro del Corazón Purísimo de María, cuya fiesta se celebraba.

En el presbiterio se veía á los padrinos, don Antonio Mamuz y doña Luz S. Camporredondo, hermanos de don Pedro, y en los bancos del centro inmediatos al presbiterio se sentaba la virtuosa madre del joven sacerdote, su buenisima familia y un gran número de respetables sacerdotes, entre ellos el señor vice-rector y otros profesores del Semi-

tiró á su biblioteca, encerrándose por dentro.

Margarita sirvió la comida á Fritz, y no olvidó preguntar en seguida qué le sucedía á su hermano.

—¿Está enfermo acaso?, dijo.

—No, Margarita, desea trabajar para hacer bien, como siempre, á sus semejantes, y quiere terminar pronto su trabajo.

Efectivamente, al otro día, Hermán, que no había dormido en toda la noche, salió de su habitación y dijo á Fritz que le esperaba para almorzar, vestido ya con aseo, aunque muy modestamente.

—Ya está el problema resuelto; ese español tiene mucho talento y es preciso convenir en que el sistema no puede ser más sencillo. Mañana empezaré los trabajos preliminares.

Quince días después y en una vasta extensión de terreno inculto que el doctor compró por bien poco dinero, empezaba, bajo la dirección de Fritz, la construcción de una linda colonia compuesta de blancas casitas que formaban cuatro

—¿Los señoritos quieren comer?

—Sí, Margarita, contestó el doctor, sirve la comida á mi hermano; por mi parte no como hoy.

La anciana hizo uno de esos gestos que en todos los países del mundo indican sorpresa ó admiración, y miró á su amo con ojos que parecían querer escaparse de sus órbitas.

Aquella infracción de las costumbres del doctor, seguida de las que tenían lugar aquel día, era para la vieja un nuevo motivo de asombro. Indudablemente ocurría algo extraordinario, pero no quiso ser indiscreta, cosa muy extraña en ella, y se retiró á la cocina para concluir los preparativos de la comida.

—Ea, come tú, yo voy á trabajar, dijo el doctor cuando se quedaron solos; la comida embota las facultades intelectuales y no se hace nada de provecho.

Y dando un nuevo abrazo á su hermano, el doctor Hermán Leibich se re-

para tí, como en mejores días, un rincón en su hogar y un puesto en su pobre mesa que tanto tiempo te echan de menos; admítelos, y sirvan mi cariño y el trabajo, fuente de todo bien, de lenitivo á tus dolores.

El bueno del doctor se enjugó dos lágrimas, primeras quizás que vertía en muchos años, y que avergonzadas de permanecer en sus pupilas se deslizaban por su rostro para ocultarse antes que las viese Fritz.

Éste, que lloraba silenciosamente, levantó sus ojos al cielo y murmuró con voz entrecortada por los sollozos que se escapaban de su pecho.

—¡Gracias, hermano mío! Dios quiso, sin duda, castigar mi sed de riquezas, mi carácter ambicioso, y me llevó á donde pudiera probar un día, uno nada más, la verdadera felicidad para arrebatármela en seguida y dejarme el corazón lacerado por una pena que sólo la muerte podrá curar. Mi castigo ha sido grande, tan grande como fue mi falta; pero la religión me ofrece sus



nario de Corbán. La capilla de música del mismo esperaba en lo más alto del coro el comienzo de la misa nueva, que solemnizó con una buena interpretación de la de Andrevi, admirablemente ejecutada y acertadamente dirigida por el laureado compositor Víctor Ramón.

Elocuentísima fue la oración sagrada que pronunció el benemérito arcipreste de Liérganes, tío del misacantano. Después de un exordio muy bien pensado y brillantemente dicho, nos hizo ver la grandeza de la dignidad del sacerdote y concluyó con una alocución a su querido sobrino, a quien dio preciosos consejos, felicitándole al fin, puesto que «gracias a Dios—decía—no han sido vanos los sacrificios hechos durante tu carrera.»

Terminada la misa y cuando el coro entonaba un solemne Te-Deum se procedió al besamanos. Algunas personas lloraron de alegría; el celebrante estaba muy conmovido, pero sereno y alegre, mientras se acercaba a besar las manos tan gran gentío que no dio fin a esta ceremonia hasta después de la una.

Era, pues, la hora de comer; y los invitados se dirigieron al hotel del balneario de Liérganes, donde estaba dispuesto un espléndido banquete. Dos mesas del espacioso y elegante comedor, adornadas con mucho gusto, fueron presididas por el misacantano y ocupadas por más de cien comensales.

Terminada la comida no se hicieron esperar los brindis. Principió el señor Arcipreste, don Joaquín López, con una inspirada estrofa que arrancó grandes aplausos. Brindaron después el que suscribe y otros, ya en prosa, ya en verso, distinguiéndose en este género un joven sacerdote, don Fernando Ibáñez, que cautivó a los oyentes, no sólo por lo que dijo, sino por la manera de decirlo.

Servido al fin el café, salieron al medio, a petición de muchos, el organista con los cantores del Seminario de Corbán, que hicieron las delicias de la tarde, cantando varias piezas, y luego al piano, en el magnífico salón inmediato al comedor, algunos coros muy divertidos. Todos, especialmente el organista, fueron muy aplaudidos y obsequiados.

A las seis empezaron a retirarse los comensales, bien seguros de que el recuerdo de aquel día no habrá de olvidarse nunca. El Corazón de Jesús y el de María bendigan tan fausto suceso y se dignen abrigar los votos que el pueblo de Liérganes hace por ver cumplida la esperanza fundadísima de recoger frutos copiosos de la virtud y ciencia del nuevo sacerdote!

SIXTO DE CÓRDOVA.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El señor Groizard

Madrid 4-3'30 t.

Asegúrese que en el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Groizard anunció su dimisión en el caso de que se quisiera apresurar la resolución referente a la petición de auxilios a las compañías de ferrocarriles, que se considera relacionada con el proyectado empréstito. Cree el señor Groizard que conviene estudiar muy detenidamente un asunto que tanto afecta al porvenir de España.

Zorrilla y la Religión

Madrid 4-5 t.

Anúnciase para dentro de breves días la publicación de un documento firmado por el señor Ruiz Zorrilla, determinando la situación de los progresistas republicanos respecto a los católicos.

El señor Ruiz Zorrilla aducirá como argumento en pro de su actitud el hecho de que, de las diez mil cartas que ha recibido dándole el pésame por el fallecimiento de su esposa, el 80 por 100 respiran un hondo sentimiento católico.

En el citado documento, el señor Ruiz Zorrilla declarará que la República española protegerá la educación religiosa y respetará el Concordato.

También hará grandes elogios del actual Pontífice Romano y se asegura que censurará la última peregrinación obrera, por considerarla como un acto político.

En el Senado

Madrid 4-6'40 t.

El señor Chávarri recoge las alusiones que le ha dirigido el señor Sagasta en el Congreso calificándole de enemigo de los tratados.

Se declara proteccionista. Defiende a la comisión de Tratados, diciendo que todavía no ha recibido impresa la información ni los documentos que se le han pedido al señor ministro de Hacienda.

Cree que las cuestiones económicas y arancelarias deben ser libres, y que este asunto es tan importante, que la comisión necesita tiempo para estudiarlo, pues los intereses nacionales son sagrados y los tratados comprometen al país.

El señor González (don Fernando) pregunta al señor Becerra cuál es su opinión respecto a las reformas antillanas.

El señor Becerra declara que procederá con imparcialidad, exceptuando la responsabilidad que le corresponda.

El señor González cree que la contestación del ministro de Ultramar es muy ambigua.

Mañana se reunirá la comisión que ha de dar dictamen respecto al suplicatorio para procesar al senador señor Chávarri.

En el caso de que se accediese a la petición del Juez vacaría el puesto que ocupa en la comisión de Tratados y con esto se facilitaría la aprobación de éstos.

En el Congreso

Madrid 4-7'20 t.

El señor Romero Robledo manifiesta su extrañeza porque el señor ministro de Hacienda estuviera de paseo mientras sus compañeros celebraban ayer Consejo.

Dice que si la enfermedad antiparlamentaria que sufre no ha impedido la presentación de los tratados a las Cámaras, menos debe retrasar la de los presupuestos, cuando sólo faltan 25 días para que acabe el año económico.

Ofrece pedir diariamente la lectura de los nuevos presupuestos.

Reanudado el debate del proyecto de ley de represión del anarquismo, el señor Vallés y Ribot combate el art. 2.º

Dedicase a demostrar que la pena de muerte carece de la virtud de la ejemplaridad que se le quiere atribuir, produciendo en los anarquistas efectos contrarios, como ha sucedido con Pallás y todos los demás ejecutados.

Pide que se remedie la situación del proletariado con proyectos de carácter social, y combate la opinión de que el hecho de profesar ideas anarquistas constituye un delito.

Llenas están—dice—las cárceles de Barcelona de obreros, supuestos anarquistas; ¿en qué cárceles están los contrabandistas que un día causaron una horrible catástrofe en la bella y laboriosísima ciudad de Santander, envolviéndola entre cadáveres y sangre?

El señor Carvajal combate también el artículo segundo, y comienza a contestar a ambos oradores el señor Ruiz Capdepon.

Conato de huelga.—Los ferrocarrileros.—Aplazamiento

Madrid 4-7'45 n.

Según comunican de Cádiz, los braceros ocupados en las obras de la carretera de Alcalá de los Gazules negaronse a continuar trabajando, exigiendo en actitud hostil aumento en los jornales; pero con la intervención de la guardia civil pudo conseguirse que se reanudara el trabajo.

Reina, sin embargo, mucha excitación, temiéndose que se reproduzca la huelga y ocurran desórdenes.

Las comisiones de accionistas de ferrocarriles han visitado al señor Cánovas, quien se ha manifestado conforme en que debe auxiliarse a las Compañías.

La interpelación arancelaria anunciada por el señor duque de Tetuán en el Senado, ha sido aplazada.

Descontento.—Los conservadores

Madrid 4-9'25 n.

El señor Maura está descontento porque en la confección de los presupuestos de Cuba se ha olvidado el señor Becerra de seguir su plan de reformas. Así parece que se lo manifestó al presidente de la comisión de los citados presupuestos.

Asegúrase que los conservadores se limitarán a protestar solamente de la tardanza en presentar los presupuestos, pero que no los combatirán.

Cambio de postura.—Conferencia. Presupuestos

Madrid 4-10 n.

Dícese que bastantes posibilistas de provincias tratan de ingresar en el partido republicano progresista.

La Junta directiva de este partido celebrará una reunión el sábado con objeto de ocuparse del asunto.

Coméatase mucho en los círculos políticos la conferencia celebrada por los señores Sagasta y Montero Ríos.

Parece que el señor Montero Ríos aconsejó al Presidente del Consejo la conveniencia de rectificar algo la conducta política respecto a algún ministro.

Dícese que el jueves se leerán en la Cámara los presupuestos.

Competencia.—El señor Sagasta

Madrid 5-1'40 m.

La «Gaceta» de hoy publicará una disposición oficial resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil y la Audiencia de Santander.

El señor Sagasta insiste en llevar adelante la aprobación de los tratados, los presupuestos y demás leyes, creyendo que plantear la crisis sería absurdo. Niega que exista, como dicen algunos, conjura ninguna de elementos del partido, y ha afirmado que todos los prohombres liberales están dispuestos a ayudar al Gobierno para que salga adelante.

Respecto a algunos descontentos de la mayoría ha dado a entender que le importa poco que desfilen.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Traslado de presos

Barcelona 4-7 t.

Los anarquistas condenados a cadena perpetua que se hallaban en el castillo de Montjuich han sido trasladados a la cárcel de esta ciudad.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Mr. Turpin en Francia

Madrid 4-11'30 m.

El «Figaro», de París, anuncia que monsieur Turpin regresa a Francia con su último invento y lo someterá al Gobierno francés.

Desórdenes

En la Isla de Madera han ocurrido serios desórdenes por oponerse el populacho a que se verificase el desembarque de los pasajeros procedentes de Lisboa, por temor a la propagación del cólera. Intervino la policía y resultaron de la colisión dos muertos y muchos heridos.

En San Salvador

Madrid 4-11'40 n.

En Santa Ana, república de San Salvador, los rebeldes derrotaron a las tropas del Gobierno, habiendo sido muerto el general Antonio, hermano del Presidente. Además hubo 600 muertos.

El Presidente ha delegado su investidura en el general Bonilla; presúmese que en

reciprocidad del cargo que éste desempeña en el ejército.

Declaraciones

El nuevo Presidente del Gabinete francés, Mr. Dupuy, ha manifestado que el Gobierno continuará la gestión reformadora y progresiva, invocando la unión de los republicanos.

El cólera en Rusia

Madrid 5-12'40 m.

El cólera hace grandes estragos en las provincias meridionales de Rusia.

En Odessa, a bordo de un vapor, han fallecido tres marineros.

FABRA.

Valores públicos

Table with columns for Madrid and Barcelona, listing various public values and their prices for different dates.

Table with columns for Madrid and Barcelona, listing various public values and their prices for different dates.

MAÍZ CHATO SUPERIOR. Para pedidos dirigirse a J. M. GONZÁLEZ TREVILLA. Muelle, 35.—Teléfono, 94. SANTANDER.

MR. D'HERS. PROFESOR DE LENGUAS. San Francisco, 22, 1.ª, izquierda. Mérced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

ANUNCIO. Se vende un establecimiento de bebidas y comestibles. Tiene para habitar familia. La renta es económica. Atarazanas, número 10, «La Emperatriz», informarán. 15-8.

LA BADENSE. Compañía de seguros marítimos DE MANNHEIM (ALEMANIA). FUNDADA EN 1840.

Capital pesetas 5.000.000. Agente en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

VINOS TINTOS NAVARROS. LEGÍTIMOS DEL PROPIO CONSEJERO A PRECIOS REDUCIDOS DE FAUSTINO CELIGUETA. Calle del Martillo, núm. 3. Se sirve a domicilio. 15-16.

MAÍZ AMARILLO. REDONDO SUPERIOR. Están próximos a llegar dos cargamentos. Para pedidos dirigirse a Guillermo Illera, Muelle, 13, Santander.

RESTAURANT DUVAL. Muelle, 5.—Santander. Especialidad en servicio a la carta, a precios reducidos. Se reciben toda clase de encargos.

BAÑOS DE ECHEVARRIA. General Espartero, 7. Desde hoy quedan abiertos al público.

CONSULTORIO MEDICO. Ruamayor, 25, entresuelo. Consulta gratis de toda clase de enfermedades, todos los días y a 5 pesetas, de 3 a 6 de la tarde.

Se tratan en este gabinete de consultas, con un éxito maravilloso, todas las afecciones que dependen de la debilidad que se presentan en una o varias funciones del organismo, como acontece en la vejez prematura, con las inyecciones hipodérmicas de los jugos Squardianos. Es una terapéutica nueva que emplean, obteniendo un resultado asombroso, todas las notabilidades médicas del mundo.

Recomendamos la lectura del libro del Dr. Goizet La Vida prolongada por el método Brown-Sequard, traducida al castellano (3.ª edición) de la 17.ª francesa. Es una excelente guía de interés general para el tratamiento de muchas enfermedades.

DEPENDIENTE. Solicita colocación un joven para establecimiento de Ultramarinos. Informarán en esta imprenta. 6-1.

SE TRASPASA. un establecimiento de ultramarinos bien surtido. En la administración de este periódico darán razón.

VENTA DE FINCAS EN POTES. Una casa llamada de la Torre, una huerta con riego, casa y cuadra y varias tierras para trigo ó viñas. Para tratar de precios D. José García, en Tama, Ayuntamiento de Cillorigo, y don Clemente Cossío, en Torrelavega. 444.

A LOS ESTUDIANTES

D. Esteban Coca Pelaz, Preceptor de Latinitud y Humanidades, prepara a los alumnos de segunda enseñanza que han de aprobar alguna asignatura en el mes de septiembre, y a los que deseen estudiar asignaturas en que han de matricularse en el curso próximo y repaso de las ya aprobadas. Puerta la Sierra, 3, 3.º derecha.

POR TENER que ausentarse su dueño no se vende ó arrienda el hotel número 20 del Paseo de la Concepción. En el mismo informarán.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE ZENÓN QUINTANA. Blanca, 28.—Santander. TELÉFONO 12.

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras. Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES. Precio máximo de hospedaje, cinco pesetas. COCHE AL BAÑO.

NOTA. Para los que deseen tomar las aguas en el antiguo y suntuoso establecimiento de Ontaneda, les coge tan cerca que se hace innecesario el coche.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirigirse a los señores Diestro y Junco. 30-20.

SUN INSURANCE OFFICE. Compañía inglesa de seguros contra incendios. A PRIMA FIJA. Fundada en Londres el año 1710. Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que acuden a ella.

ENSEÑANZA LIBRE COMPLETA

De todas las asignaturas correspondientes al Bachillerato. Repaso de las mismas para los alumnos oficiales y preparación para exámenes del grado. Este centro queda abierto al público desde el 1.º de junio, bajo la dirección del acreditado profesor de letras D. GABINO GUTIÉRREZ y del licenciado en Ciencias D. NICASIO DE COSPEDAL. Preparación para el ingreso en las carreras especiales y lecciones de Dibujo Lineal y Topográfico. Calle de San José, número 3, duplicado, 3.º derecha.

LA PECUARIA. SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. VOCALES: Excmo. Sr. Marqués de Claramonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta, Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon, Sr. D. Luis Fernández de Cañedo. Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

LA IBÉRICA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS. FUNDADA EN 1886. para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS. Excmo. Sr. D. José de Carvajal, Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón, Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Excmo. Sr. D. Francisco Silvea. Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Emisión de 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón núm. 32 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers and Co. Limited; en Santander, escritorio de los señores Angel B. Pérez y C.ª, Muelle, 36.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de junio de 1894.—El Secretario general, ARÍSTIDES DE ARTIÑANO.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Emisión de 1886

32.º SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Plá, el 32.º sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de mayo de 1886 y real orden de 5 de mayo de este año, han resultado favorecidas las quince bolas.

Números 146; 1.757; 2.259; 2.435; 2.468; 2.542; 3.354; 3.817; 4.624; 6.376; 7.088; 7.612; 10.140; 10.189 y 10.393.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil quinientos billetes. Números 14.501 al 14.600; 175.601 al 175.700; 225.801 al 225.900; 243.401 al 243.500; 246.701 al 246.800; 254.101 al 254.200; 335.301 al 335.400; 381.601 al 381.700; 462.301 al 462.400; 637.501 al 637.600; 708.701 al 708.800; 761.101 al 761.200; 1.013.901 a 1.014.000; 1.018.801 a 1.018.900 y 1.039.201 a 1.039.300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el primero de julio próximo a percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de junio de 1894.—El secretario general, Aristides de Artíñano.



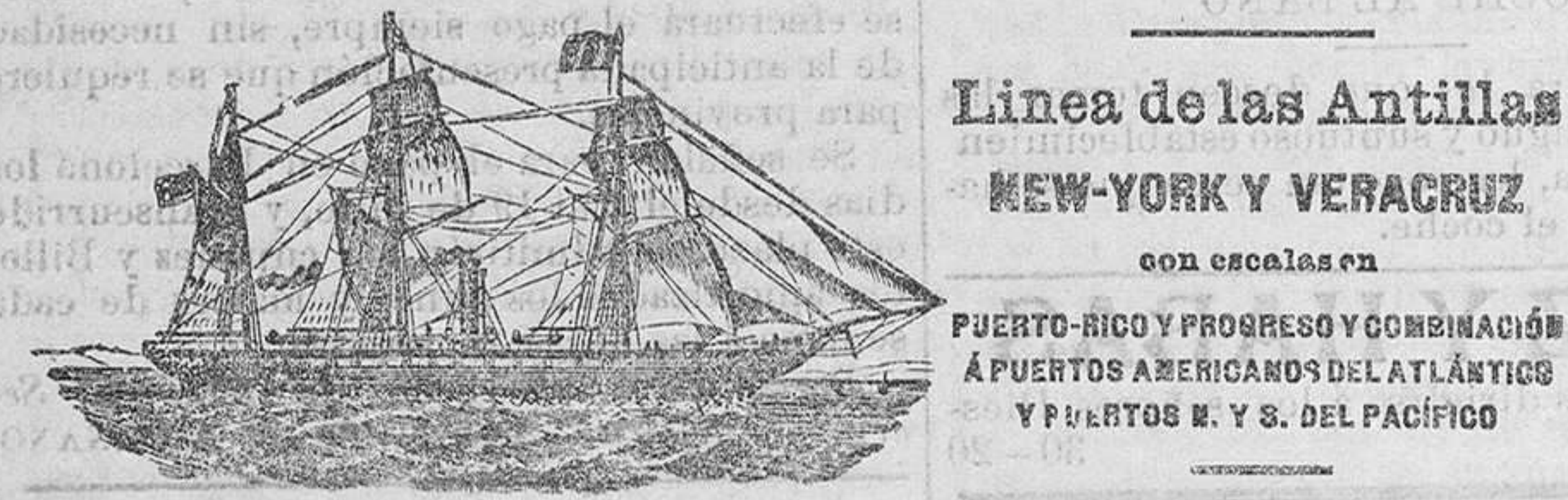
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, Ferrocarril de Solares, Servicio de Bahía, and Servicios de Coches.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

REINA MARIA CRISTINA. Su capitán don José María Gervando. Saldrá de Santander el 20 de Junio.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Oebu y combinaciones á Kuracie y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

ISLA DE LUZON. Su capitán don Laureano Ugarte. Saldrá de Barcelona el 22 de Junio.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

CIUDAD DE CÁDIZ. Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. JOAQUIN DEL PIELAGO. Su capitán don Juan Plá. Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

EN SOLARES. Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terreno propio para su huerto-cita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría. Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo.

ALTAS NOVEDADES 10, S. FRANCISCO, 10

Con motivo de haberse adelantado la temporada de verano y para que su clientela no carezca de los géneros propios de la temporada, los señores ARANDUY Y C.ª han empezado á recibir en gran velocidad las últimas novedades para los vestidos de verano.

10, SAN FRANCISCO, 10

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. REDIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES.

COMPOSICIONES ARTISTICAS

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CENTIMOS EJEMPLAR

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptos en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN. Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente.

POR DON VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Vinda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisería inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

PISOS DESALQUILADOS

Precios de cada anuncio: Para los suscriptores, 1 peseta anual. Para los no suscriptores, 2 idem idem. SE ARRIENDA UNA CASA CON huerta, en Cajo. Darán razón en la Administración de este periódico.

DROGUERÍA AL POR MAYOR PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL Dr. KLEIN. Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

DEVOCIONARIOS

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos. Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronceos, boquillas de ámbar y espuma, carteras, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetes y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.

BARBERIA DE ANTONIO VILLAR

Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde, TORRELAVEGA. Blanca, 16 y 18 y sucursal 42